

República de Colombia



Institución Educativa Distrital
“Jacqueline Kennedy”

Aprobado por Resolución 0562 del 20 de junio de 2005
de la Secretaría de Educación Distrital
Santa Marta – Magdalena

Confiere a:

PINZON HERNANDEZ ANGELICA MARIA

Identificado (a) con T.I. No. 901108-67637 de Santa Marta/Magdalena

El título de

Bachiller Técnico

Énfasis: Contabilidad Sistematizada

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de educación media, según los planes y programas vigentes

Anotado en el libro No. 01 Folio No. 30 Acta No. 010 Año 2.007

Ing. Santiago Luis Navarro Altamar
C.C. 8.636.991 de Sabanalarga
Rector



Lic. Mireya Martínez Villarreal
C.C. 36.669.373 de Santa Marta
Secretaria

Dado en Santa Marta a los 8 días del mes de diciembre de 2.007

Este Diploma es fiel copia de su original y se expide a los 22 días del mes de julio de 2.025



República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974



En atención a que

ANGELICA MARIA PINZON HERNANDEZ

C.C. N° 1.082.923.644

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

MÉDICO

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 01 días del mes de Julio de 2021

Registrado en el folio 1 del libro de Diplomas 65 de la Universidad del Magdalena


PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector


MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

Gb7aUpj2Whg!





UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 010288 04 junio 2021 de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO N° 1127

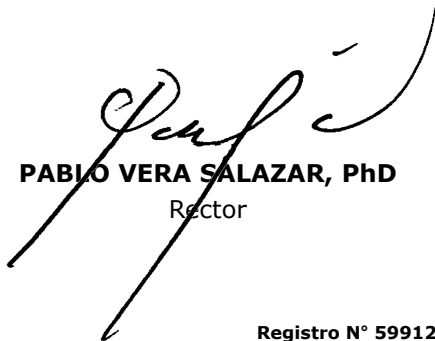
En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 10:00 a.m. del día 01 del mes de julio de 2021, se realizó la graduación en ceremonia especial, otorgando a:

ANGELICA MARIA PINZON HERNANDEZ
C.C. N° 1.082.923.644

El título de **MÉDICO** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **ANGELICA MARIA PINZON HERNANDEZ**, y se hizo entrega del diploma que la acredita como **MÉDICO**.

En constancia se extiende y firma la presente acta:


PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector


MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

Registro N° 59912 en el folio 1 del libro 65 de Diplomas

Gb7aUpj2Whg!

